

Departamento de Comunicación

cem

CONFEDERACIÓN
DE EMPRESARIOS
DE MÁLAGA

DOSSIER DE PRENSA DIARIO

FECHA: 17 DE JULIO DE 2014

CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE MÁLAGA

C/ San Lorenzo 20, 29001 MÁLAGA - Tfno.: 952 06 06 23 - Fax: 952 06 01 40 - www.cem-malaga.es - e-mail: cem@cem-malaga.es

Sabadell

cem
CONFEDERACIÓN
DE EMPRESARIOS
DE MÁLAGA

GARRIGUES

SUR
mue>e

09.15
ACREDITACIÓN DE ASISTENTES

09.30
BIENVENIDA Y APERTURA

09.45
JAVIER GONZÁLEZ DE LARA
LA REFORMA FISCAL Y
LA COMUNIDAD EMPRESARIAL

10.15
MESA REDONDA
LA REFORMA FISCAL A DEBATE:
CLAVES E IMPACTO

11.15
CONCLUSIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS

11.45
CLAUSURA

Encuentro SUR

LA REFORMA FISCAL A DEBATE: CLAVES E IMPACTO

Martes 22 de Julio de 2014

De 9.15 a 12.00 h.

Hotel Barceló Málaga

Héroe de Sostoa, 2. Málaga

Plazas limitadas. Información en 901 101 109
Imprescindible confirmación de asistencia
Asistencia por rigurosa invitación

PONENTES



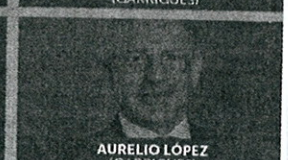
PEDRO FERNÁNDEZ
(GARRIGUES)



IRENE GONZÁLEZ
(GARRIGUES)



FELIPE GONZÁLEZ
(GARRIGUES)



AURELIO LÓPEZ
(GARRIGUES)

TEMARIO

¿Una reforma completa o incompleta? / Pymes y Reforma Fiscal
El impacto de la Reforma sobre el sector turístico e inmobiliario de la Costa del Sol
Reforma Fiscal y tributación de las personas físicas / Tributación y residentes extranjeros
Reforma fiscal y planificación empresarial / Ahorro, inversión y fiscalidad

SUR 17 JUL. 2014

El acuerdo en el convenio de hostelería garantiza la paz social en turismo hasta 2017

El consenso, que supone una subida salarial del 4,5% en cuatro años, está pendiente de ser ratificado en asamblea el próximo viernes

:: PILAR MARTÍNEZ

MÁLAGA. Catorce horas de negociación, en dos reuniones maratónicas, han sido necesarias para que los responsables sindicales de UGT y CC OO y los empresarios sellen un principio de acuerdo en el convenio de hostelería de la provincia de Málaga, que garantiza la paz social hasta 2017 y que borra la única sombra que se cernía sobre el turismo en una temporada que se prevé histórica.

Aunque lo acordado en esta última reunión tiene que ser ratificado en asamblea el próximo viernes, a las 10.30 horas, en el edificio de Usos Múltiples, se establece que unos 70.000 empleados verán incrementados sus salarios un 4,5% a lo largo de los próximos cuatro años. Los aumentos se harán de forma que a partir de la nómina de julio elevarán sus ingresos un 0,75%; en un 1% más el próximo año; en un 1,25% en 2016 y finalmente en un 1,50% en 2017. Si bien la subida salarial era uno de los aspectos que distanciaba a las partes, este punto quedó cerrado en el primero de los encuentros, el pasado martes.

Sin embargo, los principales escollos surgieron en torno a la subida de categoría de ayudante de cocina, camarero y recepción. Sobre este aspecto, la responsable de Hostelería de CC OO, Lola Villalba, explicó que el preacuerdo contempla que a partir del 1 de enero de 2015, en 15 meses o tres temporadas los futuros ayudantes adquirirán la categoría en los grupos salariales de los oficiales. También prevé una subida salarial de grupo para los ayudantes de camarero, de cocina y recepción progresivamente,



Representantes sindicales de CC OO y UGT, en el receso de una reunión del convenio. :: ALVARO CABRERA

te, a razón del 33% por año de diferencia con el grupo IV, consolidándose a partir del enero de 2017.

La flexibilidad en parte de la jornada laboral, propuesta por los empresarios, también supuso un desgaste importante en esta negociación. Finalmente, quedó fijada en que la jornada laboral será de 1.800 horas con 40 horas semanales y dos días de descanso. El preacuerdo contempla que tan solo se podrá llevar a cabo la jornada irregular durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre, con un máximo de nueve horas diarias y avisando al trabajador con un mínimo de cinco días de antelación, manteniendo los dos días consecutivos de descanso a la semana. La compensación se efectuará durante los meses de octubre, noviembre y diciembre.

Sindicatos y empresarios valoran el acuerdo que evita el inicio de las protestas, previsto para el próximo viernes. Villalba insistió en que ese

PUNTOS CLAVE

► **Aumento salarial.** Será de un 4,5% en cuatro años. A partir de julio tendrán una subida del 0,75%; a partir de enero de 2015 se aumentará un 1%, para subir un 1,25% durante el 2016, y un 1,5% para 2017.

► **Subida de categoría.** Se establece una progresión salarial para ayudantes de cocina, camareros y recepción para equipararse al grupo IV, consolidándola en 2017.

► **Jornada laboral.** Se contempla una jornada irregular en junio, julio, agosto y septiembre, con un máximo de nueve horas diarias y avisando al trabajador con un mínimo de cinco días de antelación.

garantiza la estabilidad y la paz en el sector que mueve la economía. Mónica Palomo, responsable de Hostelería de UGT, destacó «que se ha realizado un ejercicio de responsabilidad en el que se han conseguido avances sociales para los empleados y garantías de una atención de calidad». Asimismo, el secretario del sector de CC OO en Andalucía, Gonzalo Fuentes, mostró su confianza en que este acuerdo marque un precedente para evitar conflictos en Huelva, Granada y Jaén, también con los convenios bloqueados.

Por su parte, el presidente de la Asociación de Empresarios Hoteleros de la Costa del Sol (AEHCOS), José Carlos Escubano, se mostró satisfecho «por un acuerdo que ha costado, en el que todas las partes se han dado algo en el camino y han dado muestras de una gran madurez. Es importante haber incluido en la mesa de negociación una flexibilidad laboral responsable», señaló.

Los hoteleros esperan recuperar los niveles de negocio anteriores a la crisis

Mojas dijo que «con seguridad» alcanzarán un 90% de ocupación en agosto en España, cifra superior a la de 2007

:: P. MARTÍNEZ

MADRID. Con rotundidad y avalado por los datos del Observatorio de la Industria Hotelera Española, el sector confía en mejorar este verano en todos los indicadores hasta el punto de recuperar los niveles de negocio anteriores a la crisis. El presidente de la Confederación Española de Hoteles y Alojamientos Turísticos (CEHAT),

Juan Mojas, aseguró en la presentación de este informe que esperan alcanzar «con seguridad» durante la temporada estival los índices de pernoctaciones hoteleras registrados en 2007, con una ocupación prevista superior al 90% para el próximo mes de agosto, tras pasar la barrera del 80% en julio en algunas zonas turísticas.

Mojas hizo referencia a las buenas previsiones que mantienen los empresarios para este verano, que justificó en parte en el «esperanzador incremento» del turismo nacional. Así, el 90% de los agentes consultados en el estudio confían en alcanzar o superar las pernoctaciones registradas durante el periodo estival de 2013.

«La recuperación del mercado español y la consolidación del aumento de los turistas extranjeros han provocado un adelanto en las reservas y unos índices positivos que no se veían desde el año 2007. La asignatura pendiente es que este crecimiento se consolide y no caer en la autocomplacencia ya que hay factores coyunturales que están ayudando a estos buenos resultados», afirmó.

El informe, elaborado por la CEHAT y PWC, establece el índice general del estudio -OHE-, que recoge las perspectivas de los hoteleros junto con las previsiones macroeconómicas. Pues bien, por primera vez desde el verano de 2011, alcanza valores posi-

tivos, con un aumento del 83,5% respecto al mismo periodo de 2013.

David Samu, socio responsable de Turismo, Transporte y Servicios de PwC, advirtió: «debemos seguir apostando por crear productos turísticos alternativos al tradicional sol y playa para potenciar otros de los muchos activos de nuestro país. La recuperación en destinos de interior, y el incremento de turistas internacionales que hemos experimentado hasta mayo, deben animar al sector en este camino».

La CEHAT, que representa a todo el sector del alojamiento español y cuenta con 14.000 establecimientos y 1.800.000 plazas, destacó a Costa del Sol, Andalucía, Levante, y parte de la costa valenciana como las regiones que más han ayudado a consolidar el aumento del turismo nacional. También se proyecta un desarrollo positivo para Barcelona, Málaga y San Sebastián.



Miembros de los sindicatos, entre ellos, Lola Villaiba y Mónica Palomo, negociadores de CCOO y UGT, al término de la reunión de ayer. ARCINIEGA

La hostelería evita la huelga con un preacuerdo entre la patronal, CCOO y UGT

- ▶ Los empresarios se comprometen a una subida salarial del 4,5% para los próximos cuatro años
- ▶ La polémica jornada flexible sólo podrá aplicarse durante junio, julio, agosto y septiembre y sin superar nunca las 9 horas de trabajo al día
- ▶ La movilización del viernes, desconvocada

LUCAS MARTÍN MÁLAGA

▶ @opiniondemalaga

■ Se disipa la amenaza de huelga. Apenas dos días antes de la primera movilización, sindicatos y empresarios consiguieron ayer despejar el futuro del sector y enterrar sus diferencias en torno al convenio de hostelería. Después de dos reuniones maratónicas consecutivas, y con un recuento total de más de 16 horas de discusión entre el martes y el miércoles, las partes, cuya tensión había ido escalando en las últimas semanas hasta el punto de hacer saltar por los aires la mesa de negociación, llegaron a un entendimiento que garantiza la paz social durante los próximos años y, sobre todo, en lo más inmediato, evita un conflicto que, por la fecha, podría haber resultado fatal para los intereses turísticos de la provincia.

Finalmente, y al igual que ocu-

rrió con otros convenios enquistados como el de Mallorca, trabajadores y empresarios lograron encontrarse en la aprobación de una subida salarial que será del 4,5 por ciento en cuatro años, dos puntos más de la propuesta por la patronal en la reunión del pasado 2 de julio, que marcó el máximo nivel de desencuentro.

A pesar de que las negociaciones estaban oficialmente suspendidas, las partes, con ayuda de la intermediación laboral, lograron esta semana acercarse en sus planteamientos. Uno de los últimos escollos en superarse fue la distribución de la jornada, que los empresarios demandaban más flexible y acorde con la reforma laboral. Según informó Lola Villaiba, secretaria provincial de Turismo y Comercio en CCOO, la patronal y los trabajadores se comprometieron a habilitar un calendario de trabajo de 1.800 horas distribuidas en 40 semana-

les. La temida aplicación de la jornada irregular, que reserva un número determinado de horas para repartir en función de las necesidades de la demanda, se restringirá a los meses de junio, julio, agosto y septiembre, aunque con el compromiso, por parte de la empresa, de no prolongar la carga laboral en ningún caso más allá de las nuevas horas diarias y manteniendo el descanso de dos días a la semana consecutivos.

En este capítulo, también se incorpora la obligatoriedad de compensar las jornadas extra durante octubre, noviembre y diciembre. Además, los empresarios deberán planificar el calendario con un año de antelación y comunicando con un mínimo de un mes al trabajador los descansos y turnos. La jornada irregular sólo se podrá demandar a los empleados fijos discontinuos y fijos indefinidos con contrato a tiempo completo.

Otro de los puntos más controvertidos, el de la ascensión laboral y salarial de los escalafones más bajos, fue superado con la voluntad de aprobar un cauce de promoción paulatina. El acuerdo en este caso apunta a un aumento de la remuneración de los ayudantes de camarero, cocina y recepción que garantiza el salto de categoría en 15 meses o tres temporadas a partir del próximo 1 de enero.

El consenso permite revocar el calendario de protestas, que no descartaba la posibilidad de una huelga en agosto. El próximo viernes, en lugar de la movilización prevista en la sede de Aehcos, habrá asamblea sindical para ratificar el acuerdo adoptado ayer. Gonzalo Fuentes, responsable autonómico de Turismo en CCOO, espera que el compromiso alcanzado en Málaga influya en el resto de provincias en las que el convenio sigue sin firmar.

PREVISIÓN

Paz social para un verano que se prevé mejor que el de 2007

▶ El principio de acuerdo en la hostelería supone el fin de la única gran amenaza que se dibujaba para este verano en el horizonte turístico. Una vez desconvocadas las movilizaciones, la Costa del Sol puede respirar tranquila y confiar en la respuesta de los turistas, que, según los datos de la CEHAT, será en los próximos meses más que positiva. De hecho, la patronal hotelera española está convencida de que se mejorarán incluso las cifras de 2007, año histórico que marcó la frontera respecto a los tiempos de bonanza y los de la crisis. En la costa española se espera para agosto una ocupación del 90 por ciento, con una mención especial para el turista nacional, que presumiblemente volverá a crecer por encima del resto del país en la provincia. En cuanto a la demanda extranjera, también se espera un nuevo avance, con el mercado británico a la cabeza.

LA CIFRA

+4,5 %

Un incremento salarial progresivo hasta 2017

▶ El incremento salarial será progresivo. Del 1 de julio al 31 de diciembre se aplicará una subida del 0,75%; en 2015, un 1%; en 2016 un 1,25% y en 2017 un 1,5%.



Una recepcionista atiende a una cliente en un hotel de la Costa del Sol.

JAVIER ALDIRANA

LAS CLAVES

DINERO

Una subida del 4,5% en cuatro años

Los más de 60.000 empleados de hostelería en Málaga tendrán un aumento de sueldo del 4,5% entre el 1 de julio de 2014 y finales de 2017. Un 0,75% este año, un 1% en 2015, un 1,25% en 2016 y un 1,5% en 2017. Este porcentaje aumenta al 8,8% en categorías más bajas por ascensos.

JORNADA

Hasta 64 horas a la semana en verano

Los empresarios podrán pedir a su plantilla que trabaje 64 horas a la semana entre junio y septiembre. Las 24 horas extra semanales se compensarán en días de descanso.

ASCENSOS

Suben las categorías más bajas

Los ayudantes de camarero y de cocina subirán del nivel 5 al 4 entre el 1 de enero de 2015 y 2017. Los ayudantes de recepción tendrán que esperar hasta el 1 de octubre de 2017.

Ángel Recio MÁLAGA

Tras diez meses de reuniones, la ruptura de la mesa de negociación, la convocatoria de dos concentraciones de protesta en julio con la huelga como telón de fondo y un martes y miércoles maratonianos, los empresarios y los sindicatos alcanzaron ayer por la tarde, al fin, un preacuerdo sobre el convenio de hostelería que ahora tendrá que ser ratificado por los trabajadores en una asamblea que se celebrará mañana a las 11:00 en el edificio negro de la capital. De esta forma, vuelve la paz social y la tranquilidad al sector que tira del carro de la economía malagueña, que tiene unos 60.000 empleados, con todo lo que ello implica en cuanto a imagen y negocio turístico de la Costa del Sol en pleno verano.

El nuevo convenio tendrá una vigencia de cuatro años—finalizará en 2017—y contempla, a grandes rasgos, subidas salariales, ascensos de categoría graduales, la organización de las horas extra en verano o permisos para asuntos propios.

Uno de los principales escollos durante todo este tiempo ha sido el de la política de ascensos. Los representantes sindicales, en su propuesta inicial, solicitaban una subida de categoría automática a los dos años. Los empresarios decían que eso era un aumento de sueldo encubierto y que no fomentaba la motivación del personal. Finalmente se ha pactado que los ayudantes de camarero y de cocina, que son las categorías más bajas con el nivel 5, subirán un grado, hasta el nivel 4, de for-

Vía libre al convenio de hostelería que aleja el fantasma de la huelga

● Empresarios y sindicatos, tras diez meses de reuniones, acordaron ayer un texto hasta 2017 que recoge una subida salarial del 4,5% o ascensos en las categorías más bajas

ma progresiva entre el 1 de enero de 2015 y 2017. En ese caso, se equipararía con el nivel inmediatamente superior en cuatro años.

Los empleados temporales nuevos que se incorporen a las plantillas como ayudantes tendrán que trabajar 15 meses seguidos o tres temporadas para que también les sea reconocido el ascenso. Durante las conversaciones se ha tratado el asunto de los ayudantes de recepción en los hoteles. Suelen ser jóvenes con una alta preparación y conocimiento de idiomas, pero que son contratados en las escalas más bajas. El recepcionista titular, por ejemplo, está en la categoría 3, dos por encima del ayudante. Equiparar las categorías de golpe le supondría un fuerte incremento salarial a las empresas, por lo que finalmente se ha fijado que los ayudantes de recepción subirán un

peldaño, hasta la categoría 4, a partir del 1 de octubre de 2017. Les quedan, por tanto, cuatro años por delante en las mismas condiciones, aunque ya tienen un horizonte al que mirar.

El segundo gran punto de conflicto ha sido el de las horas extra en verano. El convenio recoge que la plantilla trabaja 40 horas a la semana, pero los empresarios pedían un esfuerzo más en la temporada estival ante el aumento de demanda. El pacto final indica que el empresario le podrá pedir al empleado que trabaje 64

El convenio permite que el sector turístico tenga paz social durante cuatro años

horas a la semana entre junio y septiembre. Esas 24 horas añadidas a la semana serán compensadas con días que se podrán sumar a las dos jornadas de descanso consecutivas desde junio hasta finales de año. Dicho de otra forma, un empleado podrá, por ejemplo, descansar cuatro días seguidos una semana mientras que ahora los disfrutaban de forma saltada. A los fijos discontinuos que estén en la empresa siete meses al año también se les podrá exigir echar esas 64 horas semanales en verano, y al resto se le pedirá horas extra en función del tiempo contratado.

La tercera pata de la mesa era la habitual: la subida salarial. Los sindicatos solicitaban un aumento conjunto en los cuatro años del 5%—que luego rebajaron al 4,5%—y los empresarios ofrecieron un 2,5% alegando que el suel-

do en el sector entre 2006 y 2013 se había incrementado un 24%, seis puntos por encima del IPC. Los sindicatos se han llevado el gato al agua y habrá un aumento del 4,5% a repartir hasta 2017 que se empieza a contabilizar desde el pasado 1 de julio, en lugar del 1 de enero que pedían. Ese alza es general, pero en el caso de los ayudantes de cocina y camarero el aumento sería del 8,8% y en los ayudantes de recepción del 10% gracias a la política de ascensos referida.

Los representantes de los trabajadores querían un segundo día de asuntos propios y lo han conseguido a medias. Los empleados tendrán ahora 10 horas al año para acompañar a menores o mayores de 65 años a pruebas médicas, tutorías, etcétera. Si se equipararán los derechos de las parejas de hecho al de los matrimonios.

“Dentro de cómo se había planteado todo al principio de la negociación podemos estar satisfechos. Se ha sido responsable y se ha visto la realidad de la situación del sector de hostelería y que no se podía premiar a las empresas piratas”, aseguró Mónica Palomo, dirigente provincial de UGT. “No sales contenta porque siempre piensas que te quedas corta, pero creo que el acuerdo ha sido equilibrado para las dos partes”, indicó Lola Villalba, responsable provincial de hostelería en CCOO.

El sector turístico espera un magnífico verano y, con este acuerdo, se evita una huelga que podría haber supuesto un freno muy importante al crecimiento económico de la provincia.

Alcanzan un preacuerdo en el convenio de hostelería que evita la huelga en agosto

Mañana se celebrará una asamblea de trabajadores donde se explicarán los acuerdos

ANTONIA DOMÍNGUEZ / Málaga
La paz social llega a un sector fundamental de la provincia con un preacuerdo entre sindicatos y empresarios que desbloquea así la amenaza de huelga que planeaba sobre el sector hostelero.

La última reunión, que comenzó en torno a las 19.00 horas de la tarde del martes y finalizó a las 2.30 horas de la madrugada del miércoles, no fue suficiente para llegar a un acuerdo, por lo que el encuentro tuvo que reanudarse en la mañana de ayer para llegar a un preacuerdo entre ambos sectores.

Será mañana cuando se reúna a

la asamblea de trabajadores y los representantes sindicales les explicarán cuáles han sido las negociaciones que han llevado a un principio de acuerdo que ha suprimido la amenaza de huelga en temporada alta en esta provincia, que es donde más personas trabajan en el sector andaluz de la hostelería, con 70.000 empleados.

Las primeras concentraciones contra la petición de cambio del convenio estaban convocadas para esta misma semana, aunque según dijo a EL MUNDO de Málaga el secretario general de Hostelería de CC OO, Gonzalo Fuentes, «a pesar

de que aún no hay un acuerdo cerrado, porque las negociaciones no están siendo nada fáciles, con este principio de acuerdo hemos desbloqueado la huelga».

Según informaron las secretarías generales de Comercio, Hostelería y Turismo de CC OO y UGT en Málaga, Lola Villalba y Mónica Palomo, respectivamente, incluye una subida salarial del 4,5% en cuatro años, por encima del 2,5% planteado inicialmente por la patronal.

También recoge la subida salarial de grupo para los ayudantes de camarero, ayudantes de cocina y

recepción, progresivamente, a razón del 33% por año de diferencia con el grupo IV consolidándose a partir del 1 de enero de 2017. Lo firmado ayer entre la patronal y los sindicatos, da estabilidad a este sector para los próximos cuatro años. Su vigencia es desde el 1 de enero de este año y hasta el 31 de diciembre de 2017, fijándose una jornada laboral de 1.800 horas con 40 horas semanales y dos días ininterrumpidos de descanso.

La valoración de los sindicatos sobre el preacuerdo es «la mejor posible», teniendo en cuenta las pretensiones de los empresarios.

EL MUNDO 17 JUL. 2014

Suraval supera los 10 millones de capital al entrar la Rural del Sur

FINANZAS. La Sociedad de Garantía Recíproca Suraval ha incrementado su capital social en 700.000 euros, suscritos y desembolsados íntegramente por Caja Rural del Sur. Con esta ampliación, Suraval eleva su capital por encima de 10 millones y cumple los requisitos de capital y recursos propios mínimos establecidos por la Ley de Emprendedores antes de culminar su fusión con Avalunión. En la imagen, José Luis García Palacios, presidente de Caja Rural del Sur y Francisco Herrero, presidente de Suraval.



M.G.

Málaga Hoy 17 JUL. 2014

MÁLAGA

Urbanismo activa la adecuación de Tabacalera para el Museo de Arte Ruso

● Saca a concurso los trabajos por casi 690.000 euros y un plazo de tres meses ● Incluye la colocación de un montacargas

S. Sánchez MÁLAGA

El Ayuntamiento de Málaga pone en marcha la cuenta atrás para la apertura de la segunda gran pieza del puzzle museístico diseñado con vistas a 2015. Y lo hace sacando a licitación las obras de adecuación del espacio de Tabacalera que albergarán la primera sede europea del Museo Estatal Ruso. La intervención sobre el continente, que iba a albergar parte del fallido proyecto de Art Natura, tiene un plazo de ejecu-

La planta baja del edificio afectado está ocupada por el Museo del Automóvil

ción de tres meses y un presupuesto inicial próximo a los 690.000 euros.

De acuerdo con la información oficial, el objeto del concurso es la adaptación de la planta alta del edificio E4—situado a la izquierda en el complejo de Tabacalera, en cuya planta baja se localiza en este momento el Museo Automovilístico—, para alojar la sede del museo ruso, así como la realiza-

ción de adecuaciones en el edificio E2—edificio central—que sirve de acceso-entrada a dicha planta.

Para un mejor uso del espacio actual se dotará de un acceso directo de servicio a planta primera, para el suministro de las obras de arte, así como un depósito del museo en el que queden almacenadas las obras que no se encuentren en exposición o donde se preparen las obras antes de exponerlas en las paredes del museo. Para ello, se incluirá un montacargas adosado a la fachada posterior—norte del edificio—cuyo desembarco en planta primera se realiza en el almacén de obras, depósito y taller.

Una de las salas se adaptará a la ubicación del depósito de obras, adoptando una forma longitudinal en paralelo a éste, hasta la zona de tránsito común. Asimismo, se llevará a cabo una ordenación más clara de las salas existentes, para lo que se organiza la exposición con zonas más diáfanos, mediante la eliminación o desplazamiento de algunas divisiones existentes. Igualmente, los despachos existentes desaparecen para dar paso a una nueva zona expositiva y los aseos situados junto a estos despachos se adaptan para vestuarios de personal, que permitan su uso



Vista de las Instalaciones de Tabacalera.

El protocolo fija un canon anual de 400.000 euros por las obras

La llegada de la institución rusa a la capital de la Costa del Sol es consecuencia del acuerdo que a finales del pasado mes de mayo alcanzó el alcalde, Francisco de la Torre, con los responsables de la pinacoteca. El regidor firmó un protocolo con el máximo responsable del museo, Vladimir Gusev, para la apertura en la ciudad de la primera sede en Europa del citado museo en sus 119 años de historia. Respecto al contenido, se estipula la celebración de tres exposiciones: una de carácter anual,

con un número aproximado de cien obras, y otras dos que se prolongarán durante seis meses y que exhibirán unas sesenta obras cada una. En contraprestación por esta cesión, el Ayuntamiento habrá de abonar hasta 400.000 euros anuales, a lo que suman los gastos correspondientes a los seguros de las obras y su transporte. Esta cuantía se distribuirán en 160.000 euros en concepto de la exposición anual y 120.000 euros para cada una de las dos muestras semestrales.

exclusivo por el actual museo.

Por último, se adaptarán los actuales espacios existentes, tanto la planta alta del edificio E4 como las diferentes plantas del edificio E2—éste de uso común—, para acoger esta sede del Museo Estatal Ruso, debiendo retocar las instalaciones de acondicionamiento del aire, instalación eléctrica, iluminación, contra incendios, entre otros. Asimismo, de acuerdo con el Área de Seguridad, se adaptará la seguridad del edificio a los requisitos planteados. La rehabilitación proyectada mantiene las superficies originales construidas, de forma que las útiles quedan: el edificio E2 acceso, 2.105 metros cuadrados; y el edificio E4 planta alta, 4.965,00 metros cuadrados, sumando más de 7.000 metros cuadrados.

La Junta arropa la creación de 1.300 empresas en los primeros seis meses del año

La mayoría de los emprendedores tienen título de la ESO, excepto en el PTA, que son universitarios

Pilar Leal MÁLAGA

La Junta de Andalucía, a través de los Centros de Apoyo al Desarrollo Empresarial (CADE) de Andalucía Emprende, ha impulsado la creación de 1.294 empresas en la provincia durante el primer semestre de 2014. Esto ha supuesto 1.643 nuevos puestos de trabajo, 399 más que en el mismo periodo en 2013. El

delegado del Gobierno Andaluz en Málaga, José Luis Ruiz Espejo, destacó la importancia que tienen los nuevos emprendedores en la economía y, sobre todo, en los momentos de crisis. "Los nuevos empresarios son un potente generador de empleo", afirmó.

Las nuevas compañías fueron creadas por 1.537 emprendedores, de los que 875 son hombres y 662 mujeres. En cuanto a los nuevos puestos de empleo, el 55,32% son de hombres y el 44,67% para mujeres. Respecto al nivel académico, un 36,61% de los emprendedores poseían el título de Secundaria Obligatoria



José Luis Ruiz Espejo y Marta Rueda, ayer, en rueda de prensa.

y los siguientes en creación de empresas, el 27,06%, tenían estudios universitarios. Sin embargo, hay que destacar que en el CADE situado en el Parque Tecnológico de Andalucía (PTA) esta tendencia se ha invertido y el 45,70% de los fundadores han cursado estudios superiores.

El sector servicios sigue siendo el de mayor creación de empleo, con 1.080, lo que supone el 83,46%. En la mayoría de los casos son pequeños comercios de minoristas. Le siguen las empresas dedicadas a la construcción, las industrias, las de tecnologías de la información y comunicación (TIC) y las del sector primario, con un total de 31.

La Junta de Andalucía ha invertido más de 800 millones en los últimos ocho meses en estas iniciativas, de los que más de 100 han ido a parar al apoyo de las empresas malagueñas.

ECONOMÍA

Las exportaciones andaluzas recuperan fuelle por la agroindustria y la minería

• Crecen un 3,7% en mayo frente al descenso español, aunque eso no evita que el saldo desde enero sea aún negativo • El déficit comercial a nivel nacional repunta un 81% en cinco meses

R. E. SEVILLA

Tras los negativos meses de marzo y abril, Andalucía vuelve a recuperar fuelle en las exportaciones, gracias sobre todo al fuerte tirón de la agroindustria. En mayo, las ventas de productos y servicios hacia el exterior se han incrementado un 3,7%, hasta los 2.416 millones de euros, lo que contrasta con el descenso a nivel nacional, del 1,3%.

Ello ha sido así por el muy buen comportamiento de la agroindustria. Según los datos difundidos ayer por el Ministerio de Economía y Competitividad, el apartado de alimentación y bebidas creció un 8,1%, hasta los 844 millones de euros y las semimanufacturas no químicas (entre las que están los productos derivados de la minería) repuntaron hasta los 330 millones, un 24% más que

El peso de alimentos y bebidas roza el 35% de las ventas totales en lo que va de año



Expositor español en la feria Fruit Logística de Berlín.

en mayo de 2013. Por el contrario, los productos energéticos, que han sostenido gran parte del auge exportador de los últimos años, pierden fuelle y caen un 12%, hasta los 392 millones, en parte por la incipiente recuperación de la demanda interna. Más en concreto, destaca el fuerte crecimiento del aceite de oliva, hasta 202 millones (+94%) y del sector aeronáutico, que dobla sus ventas de mayo de 2013 y se coloca en 116 millones.

Andalucía se refuerza como la segunda comunidad que más exporta y además es la única de las tres primeras comunidades que

Riesgo de freno a la recuperación

La Fundación de las Cajas de Ahorros (Funcas) advirtió ayer de que la caída de las exportaciones y el aumento de las importaciones y su consiguiente impacto en la reducción del déficit por cuenta corriente puede poner en peligro la recuperación económica, dado que volvería a aparecer la tendencia creciente de la deuda. En el último *Cuadernos de Información Económica*, Ángel

Laborda y María Jesús Fernández, destacan que estos rasgos de la economía española que han comenzado a observarse no son "deseables ni sostenibles a medio plazo", dado que pueden traducirse en una aportación negativa del sector exterior al crecimiento del PIB y en una reducción del incipiente superávit por cuenta corriente como ya ha sucedido en el primer trimestre.

crece en mayo, según informa la Consejería de Economía. Por países de destino destaca el crecimiento de las ventas a Estados Unidos, de un 214%, hasta los 177,1 millones de euros.

El buen comportamiento del mes de mayo no debe ocultar que en lo que va de año, desde el mes de enero, el sector exportador andaluz sigue en negativo, con una caída del 2,5%, hasta los 11.652 millones, frente al crecimiento español del 0,8%. Y ello es así pese al repunte de dos dígitos del sector de alimentación y bebidas (+18%), que no ha podido com-

pensar el desplome de las ventas de bienes de equipo (-44%). El resultado de todo esto es que la agroindustria ya concentra el 34,6% del valor de las exportaciones andaluzas, cuando hace sólo un año esta cifra era del 28,6% y hace dos el 31%.

El saldo comercial, que durante los últimos años se había ido reduciendo paulatinamente, repunta con fuerza en los primeros meses de 2014 y se eleva un 59% hasta mayo, hasta situarse en 1.838 millones de euros en Andalucía. A nivel nacional, el balance es aún más negativo: alcanzó los 10.405,4 millones de euros en los cinco primeros meses del año, lo que supone un aumento del 82% respecto al mismo periodo del pasado año. Esta cifra se debe a que las importaciones aumentaron un 5,3% hasta mayo (un 3% en Andalucía) y totalizaron

Los productos energéticos dejan de tirar de las ventas andaluzas al exterior

109.069,4 millones de euros, mientras que las exportaciones crecieron sólo un 0,8%, aunque los 98.664 millones constituyen un nuevo máximo histórico desde el inicio de los registros (1971).

En cualquier caso, las exportaciones españolas superaron el comportamiento de las exportaciones francesas (-2,3%) y las de Reino Unido (-14,1%), aunque se situaron por debajo de las alemanas (2,6%). Fuera de la UE, las exportaciones de Estados Unidos crecieron un 3%, mientras que las de Japón continuaron con su crecimiento (+4,4%).

El Constitucional argumenta que el contrato de emprendedores fomenta el empleo estable

R. E. MADRID

El Tribunal Constitucional (TC) considera que el contrato indefinido de apoyo a emprendedores, con duración de un año del periodo de prueba, "atiende a la legítima finalidad de potenciar la iniciativa empresarial como medio para facilitar el empleo estable".

El TC avaló ayer varias aspectos de la reforma laboral aprobada por el Gobierno en 2012 por una mayoría de 9 votos frente a 3 en contra, tras estudiar el recurso de inconstitucionalidad que planteó el Parlamento de Navarra contra algunos puntos de norma.

El Constitucional señala que el contrato de apoyo a emprende-

dores tiene como objetivo "hacer atractiva a las empresas la contratación indefinida de trabajadores" y subraya que el periodo de un año permite comprobar "la sostenibilidad económica del nuevo puesto de trabajo".

El tribunal subraya las importantes limitaciones legales que fija la ley para que los empresarios

puedan recurrir a esta modalidad de contrato, como tener menos de 50 trabajadores o que la tasa de paro no esté por debajo del 15%.

Además del contrato de apoyo a emprendedores, el Constitucional ha avalado otros dos preceptos: la posibilidad de que, en caso de discrepancia entre las empresas y los trabajadores, se ne-

gocie la no aplicación de un convenio colectivo (descuelgue) y la aplicación prioritaria de los convenios de empresa sobre los de ámbito superior (sectoriales) en algunas materias.

Sobre el descuelgue de un convenio, el TC recalca que pretende "facilitar la viabilidad del proyecto empresarial y evitar el recurso a decisiones extintivas de los contratos de trabajo" en un contexto económico "muy grave". Respecto al segundo punto, indica que la finalidad es la defensa de la productividad y la viabilidad de la empresa.

Emasa baja el recibo del agua un 7,6% al ingresar 3 millones más de lo previsto

- ▶ A cada abonado doméstico se le descontarán 2,4 euros por factura, lo que supondrá 14,4 euros en el año
- ▶ El aumento de los ingresos se produce pese a reconocer el Ayuntamiento una bajada del consumo en torno al 2%

LA OPINIÓN MÁLAGA
▶ @opiniondemalaga

El Ayuntamiento, a través de la Empresa Municipal de Aguas, (Emasa) va a aplicar un descuento del 7,6% en la tarifa del agua para este año que supondrá que a cada abonado doméstico se le descontarán 2,4 euros por recibo que equivaldrán a 14,4 euros al año, según anunció ayer el alcalde, Francisco de la Torre.

La rebaja, que tendrá efecto retroactivo desde el 1 de enero de este año, es consecuencia de que el nuevo sistema tarifario puesto en marcha por Emasa para el cobro del agua en la capital no solo no ha supuesto una rebaja de ingresos como aventuraron el alcalde y los responsables de la empresa, que pronosticaron que la recaudación disminuiría en torno a 500.000 euros, sino que va a incrementar esos ingresos en 3,1 millones en este año; y todo ello además con un descenso, no concretado, del consumo; es decir aumenta la recaudación a pesar de bajar el consumo de agua.

Rebaja lineal

Emasa atribuye este aumento en la facturación a la existencia de 30.000 hogares no censados que se ven penalizados por el sistema de tarifa por habitante, que beneficia a los abonados empadronados con más personas en una vivienda. De modo que a estas 30.000 familias se les cobra de más porque a efectos del recibo, computan como el consumo de menos personas.

La bajada se hará efectiva en los recibos que se emitan a partir de septiembre y tendrá efecto desde el 1 de enero

Emasa atribuye el incremento a una bolsa de unos 30.000 abonados no empadronados a los que les penaliza la tarifa

Según el equipo de gobierno del PP, estos 30.000 hogares están pagando unos 8 euros de más al mes de media en la factura del agua.

Al ser una rebaja lineal, igual para todos los abonados, beneficia en mayor medida a las viviendas con menos ocupantes. Considerando los importes y valores medios, las de un habitante verán reducida su factura un 8,4%; las de dos, un 7,5%; las de tres, un 6,0%; las de cuatro, un 6,3%; y las de cinco o más, un 5,6%, según los datos aportados por Emasa.

La implantación de esta bajada lineal del precio del agua se empezará a aplicar a partir de septiembre u octubre, cuando se empezará a facturar restando a cada recibo 2,40 euros (IVA incluido), y tendrá carácter retroactivo desde el 1 de enero de este año, de manera que en los recibos emitidos en el periodo bimestral indicado se descontará la deducción correspondiente a los meses anteriores.

De la Torre defendió que se trata de unos ingresos no deseados ni buscados por Emasa, que que-



De la Torre insiste en que la empresa no tiene afán recaudatorio. I.A.

remos revertir inmediatamente a los ciudadanos». Asimismo, adelantó que en 2015; «según vayan los números, haremos igual». «A final de año volveremos a analizar las cifras y si vemos que nos hemos quedado cortos, y fuera

posible, haríamos más reducción», añadió. Lo que se descarta, por el momento, es una rebaja de las tarifas.

Este descuento es la quinta corrección o modificación de la nueva tarificación. La última me-

PSOE E IU

La oposición exige al alcalde que cambie la tarifa del agua

PSOE e IU argumentaron ayer que el equipo de gobierno «les ha dado la razón» con el «tarifazo» del agua, tras conocer el incremento en la recaudación. La portavoz socialista, María Gámez, afirmó que la previsión de recaudación por parte de Emasa de esos más de tres millones de euros «de más por la aplicación del 'tarifazo' sólo responde al afán recaudatorio del alcalde», al que ha acusado de «dejar desprotegidos a los malagueños que viven solos o en pareja». «El cambio del precio del agua ha perjudicado a la mayoría de los hogares malagueños y confirma lo que veníamos diciendo», según la socialista, quien exigió a De la Torre que «cambie» el sistema de precios. Por su parte, el portavoz de IU, Eduardo Zorrilla, indicó que el alcalde «nos ha dado la razón en las protestas y demandas ciudadanas contra la nueva tarifa, que no era más que una manera encubierta de subir los precios». Sobre los 3,1 millones de más que espera recaudar la empresa de agua, una cifra que IU «estudiará para ver si es esa o superior».

dida se acordó en mayo, cuando el Ayuntamiento acordó elevar a los 133 litros por persona y día el umbral que no pagaría de más en esta nueva tarifa y a partir del cual sería bonificado, un umbral que se mantiene igual.

La empresa del agua gastará 8,7 millones en luz y 2,1 en la limpieza del saneamiento

▶ El consejo de administración aprobará sacar a concurso seis proyectos por un total de más de 16 millones de euros

LA OPINIÓN MÁLAGA

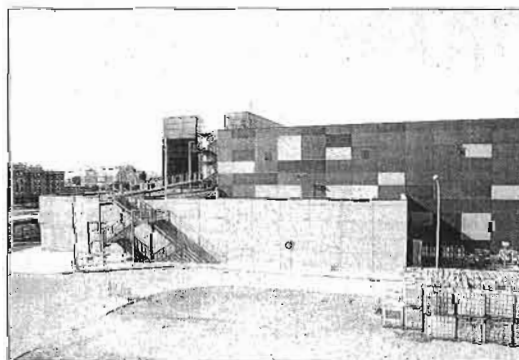
El consejo de administración que Emasa celebrará mañana 18 de julio, en el que se deberá aprobar la rebaja en el recibo del agua de este año, tiene previsto dar también luz verde a la licitación de seis concursos para diversas obras y servicios que suman un coste inicial de 16,1 millones de euros.

El principal de estos concursos

es para contratar el suministro energético para varias instalaciones de Emasa por espacio de un año. El concurso, dividido en cuatro lotes diferentes, tiene un coste inicial de 8,7 millones, más IVA.

El segundo concurso en importancia es para la contratación del servicio de inspección, mantenimiento preventivo y limpieza de las redes de saneamiento y de las estaciones depuradoras de la capital; tiene un coste de 2,1 millones, más el IVA para un plazo de dos años.

Emasa sacará igualmente a concurso la remodelación de la depuradora de El Atabal con la



Depuradora de El Atabal. I.A.

construcción de un nuevo depósito para agua osmotizada y cámaras de remineralización, que sale a un coste inicial de 963.786 euros.

Servidores informáticos

Emasa acometerá también la rehabilitación del depósito de Olletas Alto, que sale a concurso a un precio de 678.294 euros.

Igualmente saldrán a concurso las obras para la remodelación de las redes de abastecimiento y saneamiento de las calles Alhaurín el Grande y Benagalbón, en la barriada de Portada Alta, por casi 600.000 euros.

Por último, Emasa tiene previsto sacar a concurso la contratación de la renovación de la infraestructura de servidores informáticos para las oficinas centrales de la empresa, por un coste de 580.000 euros, sin contar el IVA.

Municipios

José L. Mtnez. Meseguer

Socio de la Consultoría de Sanidad de Deloitte. Este experto arrojó ayer luz sobre las tremendas expectativas económicas que ofrece el recién creado segmento turístico orientado al descanso en centro hospitalarios o espacios donde mejorar el bienestar general del visitante.

«Málaga está muy bien posicionada respecto al nuevo turismo de salud»

«La Costa del Sol y Barcelona albergan las iniciativas con más probabilidad de éxito de toda España», señala

FRAN EXTREMERA VÉLEZ MÁLAGA
► @extremerafran

■ El profesor José Luis Martínez Meseguer, socio de la Consultoría de Sanidad de Deloitte, arrojó luz ayer sobre el futuro en España del denominado turismo de salud, un segmento cada vez más importante en países asiáticos y EEUU y que poco a poco empieza a ganar posiciones en tierras catalanas y la Costa del Sol. En esta entrevista resume buena parte de los aspectos más significativos de su ponencia en el curso de verano de la UMA «La salud del turismo: retos y oportunidades del turismo de salud».

❑ ¿Cuál es la clave para que España también tome su cuota de protagonismo en este novedoso y creciente segmento turístico?

❑ Tal y como he querido transmitir en Vélez Málaga, es necesario incidir mucho en el posicionamiento. Porque cuando se empie-

«Es un matrimonio de conveniencia, entre el sector turístico y el apoyo de las instituciones»

za no queda más remedio que buscar tu lugar entre la competencia más directa. La iniciativa de Málaga, o de forma más específica, de la Costa del Sol, debe tener en cuenta lo que ocurre hoy en día en otros países y qué servicios se ofrecen. Por eso es importante dar a conocer las experiencias internacionales de las que actualmente nos diferenciamos.

❑ ¿Qué destinos tienen ya logro de un determinado posicionamiento en turismo de salud y son referentes mundiales?

❑ Tenemos que competir dentro de este sector en destinos como Tailandia, que es uno de los primeros países en este ámbito, Tur-



José Luis Martínez Meseguer, durante su ponencia. F.E.

quía, Estados Unidos, México o Dubai. Ahí tenemos ejemplos del camino que trazar por nosotros.

❑ ¿Dónde se trabaja con mayor celeridad sin salir de España, en cuanto a este reto de alcanzar lo ya recorrido por otros países?

❑ Málaga está muy bien posicionada. En turismo sanitario, en la Costa del Sol tenemos probablemente una de las iniciativas con más probabilidades de éxito y crecimiento. Sólo hay otro referente, Barcelona. Para tener un mayor protagonismo internacional, tenemos que tener en cuenta que ambos destinos disponen de una significativa infraestructura hotelera y una oferta sanitaria de calidad, ya consolidada, a la que hay que unirle importantes aeropuertos internacionales. El crecimiento es muy elevado en este segmento y esta provincia está, dentro de España, a la vanguardia.

❑ ¿Por qué no menciona a las Islas, siendo destinos maduros?

❑ Porque aunque haya margen para que se incorporen a medio plazo nuevos destinos, las instituciones, como ocurre en Málaga, tienen un peso muy importante en el desarrollo del sector. Baleares o Canarias tienen que encontrar la coyuntura que se da en Barcelona o Málaga. No siempre se tiene el apoyo de las entidades públicas, pero además es necesario que el sector turístico de las zonas vea la posibilidad de esta apuesta.

❑ Sin esa unión entre lo público y lo privado, la ecuación no obtiene resultados positivos.

❑ Es un matrimonio de conveniencia, entre el sector turístico, el ámbito hotelero y hospitalario, y el apoyo de las instituciones. Málaga tiene la ventaja añadida de que crece en el turismo de bienestar, el orientado a un spa, por ejemplo, el del cuidado de la salud, el que puede incluir dietas saludables, y el de la persona que tiene que reparar su enfermedad.

El gasto del turista de salud, por encima del vacacional, bate el listón de 5.000 euros

► El director gerente del clúster Tourism & Health Spain, José Navas, subraya el potencial del nuevo segmento

FRAN EXTREMERA VÉLEZ MÁLAGA

■ El director gerente del clúster Tourism & Health Spain, José Navas, destacó ayer en Vélez Málaga, con motivo de los cursos de verano de la Universidad de Málaga, que el gasto del turista de salud, muy por encima del vacacional, se eleva a más de 5.000 euros. «Es de cinco a diez veces superior al de los turistas vacacionales, que sue-

le rondar los 1.000 euros.

A ese rango de 5.000 a 10.000 euros en el que se mueven los visitantes vinculados a la salud, se le deben sumar los gastos del acompañante, que normalmente viaja junto a estos turistas, por lo que el potencial de generación de ingresos del turismo de salud es mucho mayor, como agregó Navas.

Lo que pretende este segmento es «ampliar el ámbito de actuación de lo que hasta ahora se había considerado turismo de salud: los spas o tratamientos termales. «Estos casos no dejan de ser una alternativa más de ocio posterior al proceso clínico que haya elegido el



José Navas, ayer, en los cursos de la UMA en Vélez Málaga. L.O.

turista para restituir su estado de salud», remarcó.

El clúster, que agrupa a hospitales privados y hoteles, ha empezado ya a operar en la Costa del Sol, donde ha diseñado ya 60 paquetes para el tratamiento de diferentes

patologías relacionadas con procesos de traumatología, obesidad, estética, fertilidad o cirugía cardiovascular, entre otros. Málaga se sitúa así a la vanguardia europea de un segmento que cada vez genera mayores recursos.

CEOE sostiene que la reforma fiscal "descapitalizará" a las empresas

La falta de homologación de títulos afectará a la obra civil

JUNTA DIRECTIVA DE LA PATRONAL/ Los empresarios critican duramente los cambios en el Impuesto sobre Sociedades. Crean "inseguridad jurídica" y atentan "contra la capacidad económica de las compañías".

M.Valverde/M. Serraller. Madrid
El ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, no fue ayer a la Junta Directiva de CEOE, tal y como tenía previsto en un principio. Si hubiese ido se habría encontrado con algunas críticas contundentes de los empresarios a la modificación del Impuesto de Sociedades, que ha planteado dentro de la reforma fiscal.

La patronal considera que los ajustes que realiza la reforma fiscal en las deducciones del Impuesto sobre Sociedades, en particular, en la compensación de bases imponibles negativas, atentan contra el principio constitucional de capacidad económica de las empresas. En su opinión, esto se debe a que la propuesta inicial de Montoro no les permite operar según sus pérdidas, es decir, según su verdadera capacidad económica. Estas medidas impactarán en la capitalización de las empresas en el corto plazo, y en el medio, en la propia recaudación del Estado, que sólo crece si las empresas se recuperan y declaran sus beneficios.

Así se recoge en el punto sobre la reforma del Impuesto de Sociedades del *Informe trimestral de la economía española*, que ayer analizó la Junta Directiva de CEOE. Es la primera vez que la confederación empresarial se pronuncia oficialmente sobre aspectos concretos del Anteproyecto



El ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, ayer.

de Ley del Gobierno. Los empresarios aseguran que la propuesta de Montoro perjudica a las compañías porque el Impuesto de Sociedades "provoca a corto plazo una descapitalización de las compañías, porque el efecto es el mismo que si se pretendiera repartir dividendos estando en pérdidas, y a largo plazo, una recaudación impositiva menor".

De hecho, para CEOE la limitación de las deducciones

supone, de facto, la "creación de un impuesto mínimo, que se está materializando en algunos aspectos [para las empresas]".

En segundo lugar, y en consecuencia, esta decisión de Montoro es "contraria al principio de capacidad económica [de las empresas]", recogido en la Constitución. Es decir, a la necesidad de que las empresas busquen la forma de gestionar mejor sus recur-

Las ONG piden un porcentaje de la tasa Tobin

El presidente de la Plataforma del Tercer Sector, Luciano Poyato, pidió ayer a Hacienda que destine parte de lo que recaude la futura tasa Tobin a fines sociales, según explicó tras reunirse con el ministro, Cristóbal Montoro, y la ministra de Sanidad, Ana Mato, para analizar la reforma fiscal. También demandó que el aumento de las deducciones por donaciones que prevé la reforma, que pasa del 25% al 30% y se crea una deducción del 75% de los primeros 150 euros, se aplique desde 2015. Hacienda estudiará estas propuestas.

sos y posibilidades para salir adelante.

Además, la Confederación, que preside Juan Rosell, rechaza contundentemente la nueva posibilidad de Hacienda de poder exigir responsabilidades a las empresas por la gestión fiscal de ejercicios ya prescritos. Es decir, más allá de los cuatro años. Sin embargo, a juicio de CEOE, la reforma del Impuesto sobre Sociedades termina con este pre-

cepto. "No podemos comparir -dice la patronal- que la Administración Tributaria pueda modificar los importes de las bases imponibles negativas prescritas, aunque su compensación se produzca en ejercicios no prescritos".

Esta decisión del Gobierno "provoca una enorme inseguridad jurídica [a las empresas], porque "es un ataque directo al principio de la prescripción". Además "va en contra" de la jurisprudencia de la Audiencia Nacional y, para las empresas, "implica tener que guardar la documentación de ejercicios prescritos y aplicar legislación periclitada [que ha decaído, que puede que no esté vigente] por empresas e inspectores [de Hacienda]".

Por último, CEOE sostiene que "tampoco parece acertado [por el Gobierno]" que la reforma fiscal pueda hacer en dos etapas, entre 2015 y 2016. Y que, en consecuencia, de un año para otro, se pueda haber una regulación distinta sobre la compensación de pérdidas.

La patronal recuerda al Ejecutivo que la recaudación del Impuesto sobre Sociedades "es la que más ha descendido porcentualmente como consecuencia de la crisis y de la espectacular caída de los beneficios empresariales". Desde 2007, los ingresos por este motivo han descendido desde los 45.000 millones a los 20.000 millones de euros.

C. Villarroya. Madrid
Los colegios profesionales de ingenieros denunciaron ayer en una rueda de prensa la falta de homologación de sus títulos universitarios respecto al Marco Europeo de Cualificación (MEC). Los títulos que reciben los estudiantes de ingeniería en España no se adecúan con los del resto de países europeos. Para equiparse a éstos -la carrera les sitúa al mismo nivel que los técnicos-, los españoles tendrían que sacarse obligatoriamente un máster. "Nuestros licenciados tienen que conformarse con optar a trabajos que requieren un nivel de formación inferior al que tienen", señaló Elena Vicente, presidenta de la Federación de Asociaciones de Cuerpos Superiores de la Administración Civil del Estado (FEDECA). Como consecuencia, "estamos en una situación de inferioridad respecto a los profesionales extranjeros que vienen a trabajar a España".

Para ejemplificar el coste del problema, el presidente de la Unión Profesional de Colegios de Ingenieros, Carlos Álamo, citó al Colegio de Ingenieros de Caminos, que estimó que esta falta de adecuación en la titulación podría afectar a más de un tercio de los contratos de obra civil a los que se presentan empresas españolas en el exterior, por un valor de 10.000 millones de euros.

Por último, el colectivo estimó que el problema afecta a más de 200.000 españoles.

Opinión

LO DE GOWEX NO SON FALLOS DEL MERCADO



Fernando Méndez Ibasate

Universidad Complutense de Madrid

No es la primera vez, ni será la última, que acontece una estafa, un fraude, como el de Gowex; cuyo verdadero origen y explicación reside en la misma naturaleza humana.

Malas prácticas contables o fraudes fueron los de Enron o WorldCom, que acabaron con Arthur Andersen, o los manejos de algunos empleados que llevaron al desastre a entidades financieras como Barings o Société Générale. Efectos muy nocivos tuvieron también las famosas subastas en telecomunicaciones, origen de muchos fracasos, pérdidas y prácticas perversas de empresas que intentaron hacerse con cuotas sustanciales del mercado en toda Europa, mediante repartos auspiciados, distribuidos y asignados por los propios Gobiernos.

Tal remembranza pretende reflexionar sobre las fórmulas de regulación y vigilancia, los costes o distorsiones que imponen, sobre todo si están mal hechas, son excesivas, redundantes, perversas o buscan favorecer a grupos determinados, y las imperfecciones que siempre existirán en cualquier sistema.

En muchas ocasiones, las malas prácticas o fraudes quedan incentivados por el propio sistema de regulación, las normas e incluso las acciones de las autoridades públicas. Pero en ningún caso puede achacarse al sistema de libre mercado o, si se prefiere, capitalista, ser la causa u origen de tales fraudes o robos, ni siquiera, aún cuando éstos se produjesen sin que mediase la actuación o los incentivos de las autoridades públicas para ello, que también puede suceder así, porque, contrariamente a como suele afirmarse, el mercado no es perverso *per sé*.

Tampoco es justo ni atinado buscar culpables o extender, si no dispersar, respon-

sabilidades sobre instituciones diversas, organismos reguladores, vigilantes del mercado correspondiente, personas o sistemas económicos concretos, pues los únicos y auténticos responsables de tales desmanes son los directivos, gerentes, administradores, contables, financieros, propietarios, etc. que conozcan las prácticas de ocultación o fraude de la contabilidad, las finanzas o la realidad de la empresa, en este caso Gowex.

Y es que la villanía, la trampa, las mentiras, el subterfugio, el latrocinio, el engaño... no son propias de uno u otro sistema económico o de Gobierno, sino de la naturaleza humana. Lo que sí hacen los sistemas económicos y políticos es favorecer, fomentar o, por

el contrario, castigar y dificultar lo que desde siempre consideramos prácticas perversas, inmorales o faltas de ética, como las expuestas, propias de los seres humanos. Aunque también son propias de las personas sus opuestas o contrarias, que las hay.

Simplificando, hay sistemas de decisiones centralizadas donde uno o unos pocos determinan las soluciones, acuerdos, contratos, resultados, etc., que el conjunto de agentes económicos llevan a cabo en su día a día; y un sistema de decisiones descentralizadas o atomizadas, donde esos mismos agentes toman sus propias decisiones. En ambos casos la información es imperfecta o incompleta, nadie la conoce en su totalidad, pero precisamente

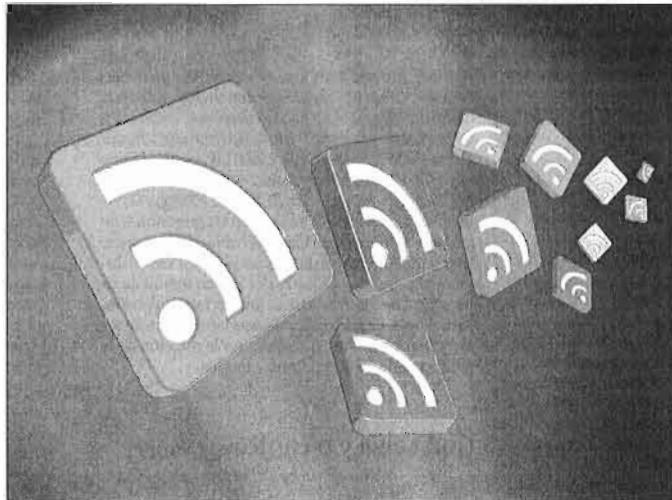
por esto y si las decisiones e información abarcan a toda la sociedad, no es posible el funcionamiento eficiente de un sistema centralizado en la toma de decisiones.

Considerado así el problema, es mucho más fácil o posible que el primer sistema, o cualquier alternativa que prime la centralización de decisiones, auspicio más el fraude, el engaño, las arbitrariedades e injusticias, la expoliación o el robo, la corrupción y la tiranía u opresión que un sistema atomizado de decisiones, porque su detección, denuncia, persecución y castigo son mucho más difíciles, complejos y quedan en manos de unos pocos a los que, en caso de necesidad, siempre es viable *convencer* o sobornar.

Una sociedad abierta, dispersa, atomizada, es más compleja, más variada y rica en sus opiniones y con más posibilidades de que sus integrantes puedan saltarse las normas o la moral, pero cuenta con muchos más sistemas, instituciones e incentivos para perseguir al defraudador, al que quiebra las normas comunes. Entre otras cosas porque existen agentes, instituciones, empresas, como Gotham, que logran obtener beneficios del uso de la información o el conocimiento, poniendo en evidencia los malos comportamientos, la mala gestión o administración, las malas prácticas de otros, ocultas a la mayor parte de los interesados. Y, además, una vez detectada y conocida esa información no queda en manos de unos pocos (los que centralicen la información y decisiones), sino que está mucho más dispersa y disponible para toda la sociedad de lo que lo está en una sociedad más centralizada, más arbitraria, en definitiva más despótica.

Importante, pues, el papel de esa consultora apenas conocida, Gotham, que ahora ha ganado fama y, a buen seguro, negocio y cartera de clientes e igualmente importante el papel que desempeña el Mercado Alternativo Bursátil (MAB) en las posibilidades de financiación de pymes, así como en la propia estructura de nuestra organización industrial, hoy por hoy bastante ineficiente.

Las mentiras no son propias de un sistema económico u otro, sino de la naturaleza humana



THINKSTOCK

LA FINANCIACIÓN NO BANCARIA HA LLEGADO A ESPAÑA PARA QUEDARSE



Mar Turrado

Directora general de Bravo Capital

Se ha reabierto el *grifo* de la financiación bancaria a las empresas? Está claro que hay un flujo más activo que en los últimos meses, pero es insuficiente. Las compañías españolas necesitan fondos para crecer y crear empleo. Y los necesitan ya. La demanda de financiación por parte de las empresas españolas no queda cubierta en su totalidad con los créditos de bancos y cajas, que antes de la crisis y hasta hace poco eran los únicos proveedores financieros para una gran mayoría del tejido empresarial español. Entre otros motivos porque la banca no se acer-

ca a todas las empresas ni puede financiar todas las necesidades que todos sus clientes demandan.

Es el momento histórico de acudir a fuentes de financiación no bancaria. Algunos colocan a estas entidades en un *cajón de sastre* llamado financiación alternativa. Pero mejor vamos a referirnos a ella como financiación complementaria, porque estos fondos no son excluyentes, sino que complementan la financiación que ofrece la banca tradicional y cubren necesidades a las que ésta no llega.

Tampoco debemos de olvidar que, ante un futuro incierto con necesidades inciertas, la diversificación de fuentes de finan-

La financiación no bancaria debe ser complementaria a la que ofrece la banca tradicional

ciación no es una opción sino una garantía de supervivencia. Una compañía no sabe cuándo va a necesitar liquidez y tampoco tiene la seguridad de que la banca se la facilitará en ese momento, ni siquiera sabe si de un año para otro tendrá renovación de sus líneas bancarias. Es curioso, pero a nuestras empresas, que en general diversifican clientes y proveedores en el área operativa por razones de seguridad entre otras, les cuesta aplicar esta política en el área financiera.

Los bancos son un mismo tipo de proveedor financiero, aunque se llamen de forma distinta. Si cierran el *grifo* lo hacen todos,

porque se mueven en un mismo terreno de juego, con las mismas normas. Y las empresas necesitan fondos independientemente de normativas, de estrategias de la banca en cada momento, de políticas monetarias o de la prima de riesgo.

La economía actual, muy global y muy marcada por tendencias de imposible control por parte de las empresas, hace imprescindible que se diversifique el acceso a fondos como garantía para poder seguir desarrollando el negocio.

Poco a poco veremos en nuestro país un desarrollo progresivo de nuevas formas de financiación, que han llegado a España para quedarse, y, en casi todos los casos, para complementar a la financiación que ofrece la banca, que seguirá siendo un proveedor indispensable.